

El sector pesquero pide que el real decreto sobre alimentación en escuelas incluya más pescado

Te encuentras en Inicio / A fondo / Gestión / legislación /

El sector pesquero pide que el real decreto sobre alimentación en escuelas incluya más pescado

©Depositphotos.

El sector pesquero pide que el real decreto sobre alimentación en escuelas incluya más pescado

Martes, 25 de febrero 2025

Las organizaciones nacionales del sector pesquero solicitan al Gobierno modificar el proyecto de Real Decreto sobre Alimentación Saludable en Centros Educativos para garantizar un mínimo de tres raciones de pescado por semana en los menús escolares. Argumentan que el pescado es esencial para el desarrollo infantil y que su consumo ha disminuido un 34% en los últimos 15 años. También piden eliminar restricciones basadas en contenido de mercurio y asegurar la neutralidad dietética.

Las organizaciones de ámbito nacional del sector de los productos pesqueros piden al Gobierno la modificación del proyecto de Real Decreto sobre Alimentación Saludable en Centros Educativos, actualmente en fase de tramitación. Quieren garantizar una presencia mínima de tres raciones de pescado por semana en los menús escolares. Las organizaciones que integran la iniciativa son: Conxemar, Arvi, Apromar, Cepesca, Fedepesca, Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, Interfish-España, Aecoc y Opescantabrico.

Según el borrador del Real Decreto al que han tenido acceso estas entidades, el consumo de pescado en los comedores de los centros educativos quedaría establecido en una franja de 'una a tres' raciones semanales.

Frente a esto, las organizaciones apuestan por mantener la línea establecida por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan), que sugiere un mínimo de tres raciones de pescado a la semana en la alimentación infantil, además de las evidencias científicas que avalan ese mínimo de consumo de productos pesqueros.

El pescado es una fuente de proteínas de alta calidad, ácidos grasos omega-3, aminoácidos esenciales, selenio y yodo, elementos esenciales para el desarrollo físico e intelectual de los niños. Pese a todo, está disminuyendo, con una caída del 34% en el consumo de pescado en los últimos 15 años, según estas organizaciones pesqueras.

Así, las organizaciones consideran que el proyecto de Real Decreto debe garantizar la suficiente presencia de pescado en los menús escolares además de diferenciarlo de otras proteínas animales.

Otras peticiones del sector español

Además de solicitar un mínimo de tres raciones de pescado semanales, las organizaciones del sector trasladan también otras preocupaciones respecto al borrador del Real Decreto. Piden que se elimine la recomendación de evitar el consumo de ciertas especies por su contenido en mercurio, ya que ningún otro alimento recibe este tipo de advertencias en el texto normativo. Las recomendaciones sanitarias, advierten, deben aplicarse con un criterio global y basado en la evidencia científica.

Por otra parte, solicitan garantizar la neutralidad del proyecto normativo, evitando que priorice determinadas tendencias dietéticas (vegetarianismo, crudívoro, carnívoro, cetogénica, etc.) sobre otras, porque ya se encuentran contempladas en el apartado específico para dietas especiales.

Por estos motivos, las organizaciones del sector pesquero insisten en la necesidad de revisar el proyecto antes de su publicación, incorporando unos "cambios que buscan garantizar una alimentación equilibrada y alineada entre los más pequeños", fin para el que reiteran su disposición a colaborar.

Noticias Relacionadas

- [El real decreto de comedores incrementará frutas y verduras y prohibirá las bebidas azucaradas](#)
- [Dietistas-nutricionistas piden menús escolares más saludables y fomentar buenos hábitos alimentarios](#)
- [La CNMC insta a equilibrar salud y competencia en el real decreto sobre la alimentación escolar](#)
- [Ocho años de aplicación del etiquetado nutricional obligatorio para envasados: ¿qué hemos aprendido?](#)

